



Nº DE LEGAJOS
DE
POSTULANTE
OTORGADO
POR SPPDP:

a. CARGO PARA EL QUE SE POSTULA:			
b. APELLIDO/S DEL POSTULANTE:			
c. NOMBRE/S DEL POSTULANTE:			
d. DOCUMENTO: TIPO:		NÚMERO:	
e. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:			
f. NACIONALIDAD: ARGENTINO NATIVO SI NO ARGENTINO NATURALIZADO SI NO (tachar lo que no corresponda)			
g. ESTADO CIVIL:			
h. NOMBRE/S Y APELLIDO/S COMPLETOS DEL PADRE:			
i. NOMBRE/S Y APELLIDO/S COMPLETOS DE LA MADRE:			
j. NOMBRE/S Y APELLIDO/S COMPLETOS DEL CONYUGE:			
k. NOMBRE/S Y APELLIDO/S COMPLETOS DE LOS HIJOS:			
l. DOMICILIO REAL:			
m. DOMICILIO LABORAL:			
n. DOMICILIO QUE CONSTITUYE A LOS FINES DE TODAS LAS NOTIFICACIONES DEL CONCURSO (ubicado dentro de la Provincia de Santa Fe):			



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

o. TELÉFONO: FIJO: ()- CELULAR: ()-
p. FAX:
q. CORREO ELECTRONICO (a los fines de todo tipo de notificaciones y/o comunicaciones relativas al concurso)
r. EMPRESAS COMERCIALES DE LAS QUE FORME PARTE, O EN LAS QUE TENGA INTERESES Y ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES Y/O CUALQUIER OTRA PERSONA DE EXISTENCIA IDEAL DE LA QUE PARTICIPE O INTEGRE DE CUALQUIER MODO:

DECLARO que todas las notificaciones efectuadas en el domicilio o al correo electrónico consignado serán válidas.

.....
Firma del postulante

II. INFORME DEL REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA:

Se acompañará en original detrás de esta carátula.

III. DECLARACION JURADA RESPECTO DE PROCESAMIENTOS Y CODENAS POR DELITOS DOLOSOS

Por medio de la presente, quien suscribe,,
Documento Tipo N° afirma bajo la forma de declaración jurada que cuenta / no cuenta (tachar lo que no corresponda) con procesamientos o condenas por delitos dolosos en cualquier tribunal federal o provincial, del país o del extranjero (artículo 208, ley 10.160).
Santa Fe, del mes de del año .-

.....
Firma

IV. INFORME DEL REGISTRO DE CONCURSOS Y QUIEBRAS DEL PODER JUDICIAL DE SANTA FE:

Se acompañará original o fotocopia certificada detrás de ésta carátula.

V. DECLARACIÓN JURADA DE PARIENTES Y/O CÓNYUGES O CONVIVIENTES:



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

Por medio de la presente, quien suscribe,
Documento Tipo N° afirma bajo la forma de declaración jurada que cuenta / no
cuenta (tachar lo que no corresponda) con parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad
o segundo de afinidad y/o cónyuge -aunque estén divorciados-, en el Servicio Público
Provincial de Defensa Penal (art. 208, ley 10.160).
Santa Fe,.....

.....

Firma

VI. INFORME DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS:

Se acompañará original o fotocopia certificada detrás de ésta carátula.

VII. INFORME DE LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL COLEGIO PROFESIONAL EN EL QUE EL POSTULANTE SE ENCUENTRA MATRICULADO (solo para profesionales matriculados):

Se acompañará original o fotocopia certificada detrás de ésta carátula.

VIII. INFORME DE LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL POSTULANTE QUE PERTENECE O HA PERTENECIDO A INSTITUCIÓN PÚBLICA:

Se acompañará original o fotocopia certificada detrás de ésta carátula.

X. INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES IMPOSITIVAS EXPEDIDO POR LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS Y LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Por medio de la presente, quien suscribe
Documento Tipo Número autoriza a las autoridades a cargo del concurso a
solicitar el pedido de informe relativo al cumplimiento de obligaciones impositivas expedido
por la Administración Provincial de Impuestos y la Administración General de Ingresos
Públicos.
Santa Fe,

.....

Firma



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

XI. EXAMEN PSICOTÉCNICO:

Se acompañará original detrás de ésta carátula:

XII. CURRICULUM VITAE:

El postulante confeccionará el *curriculum vitae* siguiendo el siguiente orden y acompañando luego de cada *item* la documentación probatoria del modo que se detalla a continuación, a cuyos efectos utilizará primero una hoja blanca con la indicación de lo que se acompaña que servirá de carátula.

TÍTULO PROFESIONAL EXIGIDO PARA EL CARGO QUE SE POSTULA:
Fotocopia legalizada.

1. ANTECEDENTES ACADÉMICOS VINCULADOS A LA MATERIA Y PREMIOS, DISTINCIONES, Y BECAS:

a. Doctorado/s: fotocopia legalizada o fotocopia certificada de fotocopia legalizada.

b. Maestría/s: fotocopia legalizada o fotocopia certificada de fotocopia legalizada.

c. Especialización/es: fotocopia legalizada o fotocopia certificada de fotocopia legalizada.

d. Curso/s aprobados: fotocopia certificada.

e. Premios, distinciones y becas: fotocopia certificada.

2. EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (VINCULADA A LA MATERIA): Se acompañará fotocopia certificada del acto administrativo de designación (resolución); o, en su caso, constancia (en original o fotocopia certificada con sello de la institución y cargo de quien la expide) de la función que ejerce el postulante (ej. auxiliar, J.T.P., Adjunto/a, Titular, etc.), modo de acceso al mismo (concurso, etc.), materia que imparte, nivel (grado o postgrado), carga horaria y antigüedad.

3. PUBLICACIONES (VINCULADAS A LA MATERIA): Se individualizarán los datos de la publicación (coautores -en su caso-, título, subtítulo -en su caso-, lugar de publicación, editorial -o sitio web- y fecha) y en todos los casos se acompañarán fotocopias certificadas de la portada, índice y pie de imprenta (en el caso de publicación de libros) o del título, primera y última página (en el caso de publicación en revistas o sitio web).

4. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CONGRESOS, SIMPOSIOS, CURSOS Y OTROS EVENTOS DE INTERÉS CIENTÍFICO (VINCULADA A LA MATERIA): Se acompañarán fotocopias certificadas de los mismos.

5. ANTIGÜEDAD:

EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN: Se acompañará constancia de matriculación (en



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

original o fotocopia certificada) y actuaciones relevantes a lo largo del ejercicio profesional (en fotocopias certificadas) o foja de servicio de institución pública.



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de La Provincia de Santa Fe



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de La Provincia de Santa Fe